

PROGRAMA						
Nombre del curso	Derecho Penal III. Parte especial					
Naturaleza del curso	Obligatorio					
Equipo docento	Duefocous Inview Compages Cimph					
Equipo docente	Profesor: Javier Contesse Singh Equipo de ayudantes					
	Equipo de ayudantes					
Descripción del curso	El curso se ocupa de la revisión pormenorizada y sistemática de un ámbito elemental de la parte especial del derecho penal chileno, conformado por las normas que tipifican atentados contra bienes jurídicos individuales. Su objeto lo componen, en lo fundamental, los delitos contra la vida humana, la salud e integridad corporal, el honor, la libertad, la intimidad, la indemnidad sexual, la propiedad y el patrimonio.					
Objetivos generales	El objetivo general del curso consiste en entregar a las y los estudiantes las herramientas conceptuales necesarias para la adecuada interpretación y aplicación de las normas que conforman el conjunto de los delitos contra bienes jurídicos individuales en el derecho penal chileno.					
Objetivos específicos	Son objetivos específicos del curso: i) ofrecer un panorama exhaustivo del sistema de los delitos contra bienes jurídicos individuales en el derecho penal chileno; ii) revisar detalladamente cada una de las familias de delitos que componen dicho sistema; iii) someter a evaluación crítica las principales decisiones legislativas plasmadas en las disposiciones que conforman dicho sistema, así como su respectiva aplicación judicial; iv) poner a prueba la comprensión y el dominio de las categorías de la dogmática de la parte general del derecho penal.					
Contenidos	PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN I. EL SISTEMA DE LA PARTE ESPECIAL 1. La distinción entre parte general y parte especial 2. La sistematización de la parte especial 3. La doctrina del bien jurídico como herramienta de sistematización					



II. DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA PERSONAL

- 1. El sistema de protección penal de la vida humana
- 2. La vida humana personal como objeto de protección
- 3. El núcleo de injusto: el homicidio como delito de lesión de la vida humana personal
- 4. La calificación del homicidio (I): asesinato
- 5. La calificación del homicidio (II): parricidio y femicidio
- 6. El infanticidio como homicidio privilegiado
- 7. Delitos de puesta en peligro de la vida humana personal (I): auxilio al suicidio y homicidio a petición
- 8. Delitos de puesta en peligro de la vida humana personal (II): homicidio en riña, abandono de niños y duelo

III. DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA NO-PERSONAL

- 1. La vida humana no-personal como objeto de protección
- 2. El núcleo de injusto: el aborto como delito de lesión de la vida humana no-personal
- 3. La demarcación frente al homicidio
- 4. El sistema de la regulación legal
- 5. La autorización del aborto consentido (I): modelos de autorización
- 6. La autorización del aborto consentido (II): el sistema del Código Sanitario

IV. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD Y SALUD CORPORAL PERSONALES

- 1. Integridad corporal y salud corporal como objetos de protección
- 2. El núcleo de injusto: mutilación y lesiones corporales como delitos de lesión
- 3. El sistema de los delitos contra la integridad corporal y la salud corporal: la regulación legal
- 4. Lesiones corporales y violencia intrafamiliar
- 5. Excurso: ¿punibilidad de las lesiones al feto?

V. DELITOS CONTRA EL HONOR Y LA INTIMIDAD

- 1. El honor como objeto de protección
- 2. El sistema de los delitos contra el honor: injuria y calumnia como delitos de lesión del honor



VI. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

- 1. El sistema de los delitos contra la libertad: coacción y secuestro
- 2. La libertad general de acción como objeto de protección
- 3. La coacción como núcleo de injusto de los delitos contra la libertad
- 4. Violencia y amenazas condicionales como medios coercitivos
- 5. El problema de "determinación complementaria del injusto" de la coacción
- 6. La regulación legal de la coacción
- 7. El secuestro como privación de libertad
- 8. ¿Libertad ambulatoria como objeto de protección?
- 9. La regulación legal del secuestro

VII. DELITOS CONTRA LA INDEMNIDAD SEXUAL

- 1. El sistema de los "delitos sexuales"
- 2. La definición del objeto protección: concepciones monistas vs. concepciones dualistas
- 3. La indemnidad sexual como objeto de protección
- 4. La violación como delito de lesión de la indemnidad sexual
- 5. El estupro como delito de lesión de la indemnidad sexual
- 6. Los abusos sexuales como delito de lesión de la indemnidad sexual
- 7. Delitos de puesta en peligro de la indemnidad sexual de menores de edad
- 8. Protección penal de la moral sexual: sodomía e incesto
- 9. Excurso: ¿el acoso sexual como atentado contra la indemnidad sexual?

TERCERA PARTE: DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS INSTRUMENTALES

VIII. EL SISTEMA DE LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO

- 1. Propiedad y patrimonio como objetos de protección
- 2. El sistema de los delitos contra la propiedad
- 3. El sistema de los delitos contra el patrimonio
- 4. Reglas generales de la punibilidad

IX. DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD



	7. La calificación del robo
	8. Reglas de penalidad del hurto y del robo
	9. Excurso: El delito de daños como delito de expropiación
	X. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (I): ESTAFA
	1. La estafa como delito de (auto)lesión patrimonial
	2. La estafa como delito de aprovechamiento patrimonial3. El engaño típico en la estafa
	4. El error en la estafa
	5. El perjuicio patrimonial en la estafa
	6. El ánimo de lucro en la estafa
	7. Estafas especiales
	XI. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (II): APROPIACIÓN INDEBIDA Y ADMINISTRACIÓN DESLEAL
	1. El núcleo de injusto de la apropiación indebida:
	concepciones monistas vs. concepciones dualistas
	2. La estructura de la apropiación y la distracción indebidas
	3. La administración desleal como delito de abuso de
	confianza
	4. La estructura típica de la administración desleal5. La regulación legal de la administración desleal
Régimen de asistencia	Asistencia voluntaria
Regimen de asistencia	Asistericia voluntaria
Sistema de	Evaluación parcial: 50% de la nota final del curso
evaluaciones	Examen: 50% de la nota final del curso
	La rendición de la evaluación parcial es voluntaria: en caso de
	no ser rendida, el porcentaje de la misma quedará
	automáticamente acumulado al porcentaje del examen.
	El examen de rezago y suficiencia será escrito u oral, de
	acuerdo al número de estudiantes autorizada(o)s para rendirlo.



BASCUÑÁN R., Antonio: "Grabaciones subrepticias en el derecho penal chileno. Comentario a la sentencia de la Corte Suprema en el caso *Chilevisión II*", *Revista de Ciencias Penales*, vol. XLI, Nº 3, 2014, pp. 43-74

COX, Juan Pablo: "¿Violación por temor reverencial?", en VV.AA.: Casos destacados de derecho penal parte especial, 2018, pp. 419-439.

GARRIDO M., Mario: *Derecho Penal. Parte Especial*, 4^a ed., 2010, pp. 260-355.

HERNÁNDEZ, Héctor: "Aproximación a la problemática de la estafa", en VV.AA.: *Problemas Actuales de Derecho Penal*, 2001, pp. 147-190.

HERNÁNDEZ, Héctor: "La administración desleal en el derecho penal chileno", *Revista de Derecho PUCV* 26, 2005, pp. 201-258.

HERNÁNDEZ, Héctor: "Normativización del engaño y nivel de protección de protección de la víctima de la estafa: lo que dice y no dice la dogmática" *Revista Chilena de Derecho* 37, 2010, pp. 9-41.

HERNÁNDEZ, Héctor: "La estafa triangular en el derecho penal chileno, en especial la estafa procesal", *Revista de Derecho* UACh 23, 2010, pp. 201-231.

HERNÁNDEZ, Héctor: "La legitimidad de las indicaciones del aborto y su necesario carácter de justificación", en VV.AA.: Debates y reflexiones en torno a la despenalización del

aborto en Chile, 2016, pp. 229-260 HERNÁNDEZ, Héctor: "Aborto y cuasidelito de mal", en

VV.AA.: Casos destacados de derecho penal parte especial, 2018, pp. 385-403

JAKOBS, Günther: "Las coacciones por medio de amenazas como delito contra la libertad", en del mismo: *Estudios de Derecho Penal*, 1997, pp. 461-480.

KINDHÄUSER, Urs: "Fundamentos y sistemática de los delitos contra los derechos patrimoniales", en, el mismo: *Estudios de Derecho Penal Patrimonial*, 2002, pp. 21-44.

KINDHÄUSER, Urs: "La apropiación en el hurto", en del mismo: *Estudios de Derecho Penal Patrimonial*, 2002, pp. 45-82. KINDHÄUSER, Urs: "Concepto de patrimonio y perjuicio patrimonial. Sobre los defectos congénitos de la doctrina económica del perjuicio en el derecho penal", *ADPE* 1, 2011, pp. 51-58.

LAURENZO, Patricia: "Apuntes sobre el feminicidio", *RDPC* 8, 2012, pp. 119-143

MAÑALICH, Juan Pablo: "¿La comisión de delitos mediante



MAÑALICH, Juan Pablo: "La violación como delito contra la indemnidad sexual bajo el derecho penal chileno", *Ius et Praxis* año 20, Nº 2, 2014, pp. 21-70.

MAÑALICH, Juan Pablo: "¿Incompatibilidad entre frustración y dolo eventual? Comentario a la sentencia de la Corte Suprema en causa rol 19.008-17", Revista Estudios de la Justicia 27, 2017, pp. 171-182.

MAÑALICH, Juan Pablo: "Apropiación y distracción indebidas. Una propuesta de reconstrucción unificadoramente dualista del art. 470 Nº 1 del Código Penal", en *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte* 1, año 25, 2018, pp. 153-180

MAYER, Laura: "Almacenamiento de pornografía en cuya elaboración se utilice a menores de dieciocho años: un delito asistemático, ilegítimo e inútil", *Política Criminal* 9, Nº 17 2014, pp. 27-56.

OLAVE, Alejandra: "El delito de hurto como tipo de delito de resultado", *Política Criminal* 13, Nº 25 2018, pp. 175-207. PEÑARANDA, Enrique: "Protección penal de la vida y la salud humanas entre sus fases prenatal y postnatal de desarrollo", en *RDPC*, 2003, 165-247.

POLITOFF, Sergio, GRISOLÍA, Francisco, y BUSTOS, Juan: *Derecho Penal Chileno. Parte Especial*, 2ª ed., 1993.

SCHLACK, Andrés: "El concepto de patrimonio y su contenido en el delito de estafa", *Revista Chilena de Derecho* 35 (2008), pp. 261-292.

VILLEGAS, Myrna: "Homicidio de la pareja en violencia intrafamiliar. Mujeres y violencia y exención de responsabilidad penal", *Revista de Derecho* vol. XXIII, Nº 2, 2010, pp. 149-174

VAN WEEZEL, Álex: "Lesiones y violencia intrafamiliar", *Revista Chilena de Derecho* 35, N° 2, 2008, pp. 223-259.

Bibliografía complementaria

BASCUÑÁN R., Antonio: "La licitud del aborto consentido en el derecho chileno", *Revista Derecho y Humanidades* 10, 2004, pp. 143-181

CONTESSE, Javier: "Cambios del estatus del objeto de la acción en el tiempo y lesiones al feto", en VV.AA.: *La ciencia penal en la Universidad de Chile*, 2013, pp. 379-404

GUZMÁN DALBORA, José Luis: "El aborto: delito arcaico, punibilidad regresiva y explotación social", *Revista de Estudios de la Justicia* 17, 2012, pp. 17-51.

MAÑALICH, Juan Pablo: "La permisibilidad del aborto como problema ontológico", *Derecho y Humanidades* 23, 2014, pp.



MAYER, Laura: "Obtención fraudulenta de prestaciones estatales", *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso* XXXII, 2009, pp. 283-325.

OXMAN, Nicolás: "La incapacidad para oponerse en los delitos de violación y abusos sexuales", *Política Criminal* 10, Nº 19, 2015, pp. 92-118.

PEÑARANDA, Enrique: "Bioética y derecho penal en el comienzo de la vida: algunas implicaciones jurídico-penales de las nuevas biotecnologías", *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid* Nº extraordinario, 2006, pp. 75-106.

ROXIN, Claus: "Tratamiento jurídico-penal de la eutanasia", *RECPC* 01-10, 1999, pp. 1 – 22.

WILENMANN, Javier: "El sistema de graduación de la pena del homicidio en el derecho chileno", *Política Criminal* 11, Nº 22, 2016, pp. 721-765.

SYLLABUS

Resultados de aprendizaje

- 1. Capacidad de interpretar y aplicar correctamente las normas que conforman el conjunto de los delitos contra bienes jurídicos individuales en el derecho penal chileno.
- 2. Capacidad de evaluar críticamente las principales decisiones legislativas expresadas en las disposiciones que conforman el sistema de los delitos contra bienes jurídicos individuales en el derecho penal chileno.
- 3. Capacidad de dar aplicación sistemática y razonada a las principales categorías de la dogmática de la parte general del derecho penal.

Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje

- 1. El o la estudiante posee conocimiento acabado de la regulación legal por la vía de identificar las distintas familias de delitos, los respectivos injustos delictivos y las diferentes estructuras delictivas.
- 2. El o la estudiante toma distancia crítica de la regulación legal y de su aplicación judicial, al evaluar ambas a la luz de determinados principios de justicia política y de estándares de racionalidad legislativa y judicial.
- 3. El o la estudiante identifica y aplica correctamente las categorías de la teoría general del delito con ocasión de la



	criterios de imputación pertinentes, y (iii) determinar, conforme a las reglas legales, la magnitud de la pena correspondiente. 2. Actividades o situaciones de evaluación: (i) resolución colectiva de casos prácticos y análisis colectivo de sentencias en clases (sin nota); (ii) resolución individual de casos prácticos a modo de evaluación parcial y examen de los contenidos del curso (con nota).			
Planificación de las actividades de	Sesión	Fecha	Actividad y contenido	
actividades de enseñanza y aprendizaje*	1	31.07	Sesión lectiva: introducción / el sistema de la parte especial	
	2	02.08	Sesión lectiva: el sistema de la parte especial	
	3	05.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana personal (sistema de protección penal de la vida)	
	4	07.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana personal (homicidio y homicidio calificado)	
	5	09.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana personal (parricidio y femicidio)	
	6	12.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana personal (infanticidio y delitos de peligro)	
	7	14.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana personal (auxilio al suicidio, homicidio a petición y eutanasia)	
	8	16.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana no-personal (objeto de protección e injusto típico del aborto)	
	9	19.08	Sesión lectiva: delitos contra la vida humana no-personal (la regulación legal)	



11	23.08	Sesión lectiva: delitos contra la integridad y salud corporales personales (objeto de protección y regulación legal)
12	26.08	Sesión lectiva: delitos contra la integridad y salud corporales personales (regulación legal y violencia intrafamiliar)
13	28.08	Sesión lectiva: delitos contra el honor (objeto de protección e injusto típico)
14	30.08	Sesión lectiva: delitos contra el honor (regulación legal)
15	02.09	Sesión lectiva: delitos contra la intimidad
16	04.09	Sesión lectiva: delitos contra la libertad (sistema y objeto de protección)
17	06.09	Sesión lectiva: delitos contra la libertad (coacción violenta y amenazas condicionales)
18	09.09	Sesión lectiva: delitos contra la libertad (coacción violenta y amenazas condicionales)
19	11.09	Sesión lectiva: delitos contra la libertad ("determinación complementaria del injusto" y chantaje)
20	13.09	Sesión lectiva: delitos contra la libertad (secuestro)
21	16.09	Sesión lectiva: delitos contra la libertad (secuestro)
22	23.09	Sesión lectiva: delitos contra la indemnidad sexual (sistema y objeto de protección)
23	25.09	Sesión lectiva: delitos contra la indemnidad sexual (violación)

	1	
27	04.10	Sesión lectiva: delitos contra la indemnidad sexual (abusos sexuales)
28	07.10	Sesión lectiva: delitos contra la indemnidad sexual (delitos de peligro y moral sexual)
29	09.10	Sesión lectiva: delitos contra la propiedad y el patrimonio (sistema y objeto de protección)
30	11.10	Sesión lectiva: delitos contra la propiedad (hurto)
31	14.10	Sesión lectiva: delitos contra la propiedad (hurto)
32	16.10	Sesión lectiva: delitos contra la propiedad (robo)
33	18.10	Sesión lectiva: delitos contra la propiedad (robo y daños)
34	21.10	Sesión lectiva: delitos contra el patrimonio (estafa)
35	23.10	Sesión lectiva: delitos contra el patrimonio (estafa)
36	25.10	Sesión lectiva: delitos contra el patrimonio (apropiación indebida)
37	28.10	Sesión lectiva: delitos contra el patrimonio (administración desleal)
38	30.10	Sesión lectiva: delitos contra el patrimonio (administración desleal)